MANUAL PARA SOLICITAR ACCESO AL SISTEMA

Para todo trabajador y ex trabajador del Gobierno Regional del Cusco que desee solicitar sus boletas de pago y certificados de trabajo.

1. Solicitar acceso al sistema

Desde su navegador web debe de ingresar a la siguiente ruta <u>https://apersonal.regioncusco.gob.pe</u> como se muestra en la imagen.



- 1. Ruta en el navegador
- 2. Presionar el botón "Solicitar acceso"

2. Llenar el formulario.

MI BOLETA DE PAGO ACCESOS TÉRMINOS Y CONDICIONES: El Usuario, a través de la aceptación de los actuales Términos y Condiciones, garantiza la autenticidad de todos aquellos datos proporcionados a a esta plataforma y de aquella información que vaya actualizando paulatinamente, siendo el único responsable ante los daños y perjuicios generados por cualquier información inexacta que pudieran recaer sobre sí mismo.	
Acepta los términos y condiciones Si acepto	
있 Datos del solicitante	
1 Tu respuesta Q Buscar DNI Nombres Apellidos 2 Tu respuesta 3 Tu respuesta 3 Tu respuesta	
Correo electronico 4 Tu respuesta	
Direccion actual 6 Tu respuesta	
Copia simple del documento de identidad 3 Documento pdf (solo 01 documento)	
4	

- 1. Debe aceptar los términos y condiciones, en caso de no agregar el dato no le permitirá registrarse.
- 2. El correo es muy importante ya que es el medio por donde se le enviará los accesos a la plataforma.
- Debe de seleccionar un archivo PDF que contenga una copia de su DNI ambas caras, debe de ser visible el DNI este dato es muy importante ya que el administrador verá esa información. No debe pesar más de 10mb.
- 4. al llenar toda la información dar click en el botón "Enviar solicitud".

NOTA: los campos en color rojo son importantes.

3. Mensaje de confirmación.



- Debe de revisar su bandeja de entrada o la de span de su correo que ingresó en el formulario, le ha debido llegar un correo con el asunto "Confirmar solicitud de acceso al sistema de boletas de pago", una vez encontrado el mensaje debe dar click en el link que aparece en el mensaje.
- 2. En caso de no llegarle un mensaje da click en el botón "Enviar Mensaje".
- 3. Dar click en el botón "Accept".

NOTA: En caso de no llegarle un mensaje debe de no haber puesto bien el correo en el formulario en tal caso apersonarse a la sede del gobierno regional solicitando que se anule el registro.

Al terminar de realizar estos pasos la solicitud la verá el administrador del sistema para que tome acciones y pueda otorgarle los accesos al sistema.

El usuario y la contraseña serán enviados a su correo, y podrá acceder al sistema ingresando desde su navegador a la siguiente ruta <u>https://apersonal.regioncusco.gob.pe/boletas-de-pago/inicio-sesion</u>